



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 COMITÉ DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2026, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Maestros Campechanos s/n, Colonia Sascalúm, C.P. 24095, de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2026, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta primera sesión ordinaria:

LISTA DE ASISTENCIA			
	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez	Presidente	Si
2	Zazil Ydamis Sonda Ramírez	Secretaria Ejecutiva	Si
3	Elvia del Carmen Arribalsa Castillo	Secretaria Técnica	Si
4	Olga Eugenia Casanova Rosado	Primer miembro titular electo	Si
5	Karla del Carmen Villarino Ramírez	Segundo miembro titular electo	Si
6	Pedro Alejandro Quiab Kú	Tercer miembro titular electo	Si
7	David Omar Caamal Campos	Titular del Órgano Interno de Control	Si
8	Luis Antonio Lara Pérez	Persona Consejera	Si

Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche.



Se da lectura al orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación y Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades 2026.
4. Presentación y Aprobación del Primer Informe Trimestral de Denuncias 2026.
5. Ratificación del Formato de Primer Contacto para la presentación de Denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
6. Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción en la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche.
7. Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual en la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche.
8. Acciones de Capacitación de los docentes y personal administrativo en coadyuvancia con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.
9. Acciones de Difusión y Sensibilización.
10. Cartas Compromiso.
11. Clausura de la sesión.

Los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

2. Presentación y Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades 2026.

Se presenta el Primer Informe trimestral de actividades, con las acciones realizadas de acuerdo al PAT 2026, por lo que la Secretaria Ejecutiva del Comité manifiesta que el informe comprende un total de 40 actividades realizadas durante el período del mes del 8 de enero al 31 de marzo de 2026, y procede a leerlo. Los integrantes del comité de ética verifican que las actividades realizadas son las correctas, que el documento tiene congruencia y lo aprueban por unanimidad constatando con sus firmas.

3. Presentación y Aprobación del Primer Informe Trimestral de Denuncias 2026.

Se realiza la presentación del Primer Informe trimestral de denuncias que comprende del 8 de enero al 31 de marzo del 2026, por lo que los integrantes aprueban por unanimidad el informe y lo rubrican para ser firmado por el presidente del comité.

4. Ratificación del Formato de Primer Contacto para la presentación de Denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Se presenta y ratifica por unanimidad de los integrantes del Comité de Ética, el documento de formato de Primer Contacto para la presentación de denuncias en casos de Hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual seguirá utilizándose en caso de recibir una denuncia al respecto.



5. Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción en la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche.

En cumplimiento al Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética y al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Educación, ambos del año 2026, se presenta el Documento de no tolerancia a los actos de corrupción en la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, el que se aprueba por todos los presentes, documento que la Secretaria Ejecutiva, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, tramitará para la firma del Secretario de Educación, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado y se reportará en el primer informe de actividades 2026.

6. Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual en la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche.

En cumplimiento al Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética y al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Educación, ambos del año 2026, se presenta el Documento Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual en la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, el que se aprueba por todos los presentes, documento que la Secretaria Ejecutiva, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, tramitará para la firma del Secretario de Educación, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado y se reportará en el primer informe de actividades 2026.

7. Acciones de Capacitación de los docentes y personal administrativo en coadyuvancia con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Continuando con los puntos del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética informa que en seguimiento a los cursos de capacitación para los maestros y personal administrativo de los planteles escolares en materia de principios, valores y reglas de integridad establecidas en el Código de Ética, se estableció un programa para que la información llegue a todos los maestros y personal administrativo de los planteles escolares, a través de sus correos electrónicos institucionales, donde se comparte el material y un cuestionario, el cual una vez requisitado, se genera una constancia de participación, emitida por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de la Administración Pública del Estado de Campeche, hasta la presente fecha se han capacitado 3900 Servidores Públicos adscritos a esta Dependencia.

Cabe hacer mención que los trabajos realizados fueron en coordinación y coadyuvancia con la Dirección de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Educación y la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

8. Acciones de Difusión y Sensibilización.

En relación al siguiente punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética comunica que se realizaron los trámites ante la Dirección de Tecnologías de la Información de esta



dependencia, a fin de que se actualice el micrositio del Comité de Ética que se encuentra en la página de la Secretaría de Educación www.educacioncampeche.gob.mx

9. Cartas Compromiso.

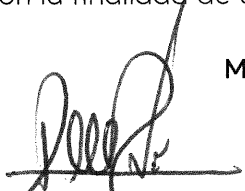
Continuando con el siguiente punto del orden del día, en cumplimiento con el Tablero de Control y el Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética, la Secretaria Ejecutiva del Comité, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, comunica a los miembros del Comité que para el presente año, se firmaron 679 Cartas Compromiso de los Servidores Públicos de Oficinas Centrales de esta Secretaría de Educación.

10. Clausura de la sesión.

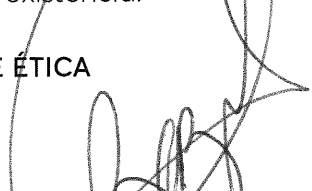
Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de este Comité informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión, a cargo del Presidente del Comité de Ética, Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez; Siendo las 12:00 horas del día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2026, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA



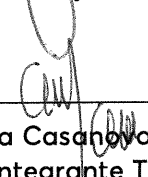
Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez
Presidente




Zazil Ydamis Sonda Ramírez
Secretaria Ejecutiva




Elvia del Carmen Arribalsa Castillo
Secretaria Técnica



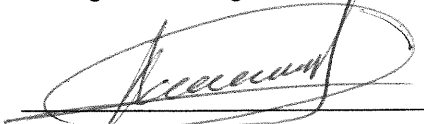
Olga Eugenia Casanova Rosado
Primera Integrante Titular



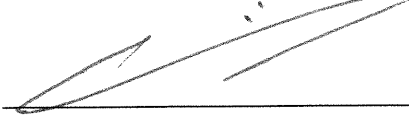
Karla del Carmen Villarino Ramírez
Segunda Integrante Titular



David Alejandro Quiab Kú
Tercer Integrante Titular



David Omar Caamal Campos
Titular del Órgano Interno de Control



Luis Antonio Lara Pérez
Persona Consejera Titular

d